

EN AUDIENCIA PÚBLICA**POBLACIÓN PASQUEÑA REITERA SU APOYO
A LA AUTOGRAFA DE LEY 1244 DE LA
REUBICACION DE LA CIUDAD DE CERRO DE
PASCO**

En audiencia pública del lunes 01 de diciembre de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República desarrollada en la ciudad de Cerro de Pasco, autoridades, organizaciones y sociedad civil respaldaron la insistencia de la autógrafa de Ley del proyecto 1244 de autoria de la congresista Gloria Ramos Prudencio, considerando necesidad impostergable la reubicación, proyecto que se encuentra en el Pleno del Congreso lista para su aprobación definitiva,.

Después de la exposición de Tito William Valle Ramírez, Alcalde Provincial de Pasco; Félix Rivera Serrano, Presidente Regional de Pasco; Luís Pariona Relacionista Publico de la Minera Volcan y la congresista Gloria Ramos Prudencio, se pudo escuchar las opiniones, propuestas y sugerencias de los representantes de las diferentes instituciones, organizaciones de base, trabajadores mineros, autoridades, referente al problema urbano ambiental de Cerro de Pasco, el convenio entre la Municipalidad Provincial de Pasco y la minera Volcan y la reubicación de la ciudad, coincidieron con la iniciativa legislativa 1244 en apostar por una ciudad sana, ordenada y con desarrollo sostenible.

La Congresista Gloria Ramos, manifestó no estar en contra de la minería, mientras esta cumpla con los dispositivos ambientales y no siga perjudicando la salud de las poblaciones, exhortando a los asistentes a no dejar pasar esta oportunidad de tener una ciudad nueva con vida saludable y diversos polos de desarrollo, más aún existiendo la voluntad política del Estado, muestra de ello son los 5 millones de soles que aprobó el Congreso el 28 de noviembre, para el Presupuesto del Año Fiscal 2009 que establece en su sexagésima cuarta disposición complementaria considerar este monto para el financiamiento del Estudio de Impacto Ambiental para la reubicación de la ciudad.

Finalmente consideraron que la iniciativa de una comisión para el estudio del futuro de la ciudad de Cerro de Pasco debe formularse con la participación de las autoridades del Ejecutivo como la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Energía y Minas.

El evento se llevo a cabo en el auditorio de FACECA de la Universidad Daniel Alcides Carrión, con la participación de los congresistas, Roger Najjar Kokally, (Presidente de la Comisión) Maria Sumire de Conde, Hilaria Supa Huaman, Tomas Cenzano Sierralta, Carlos Canepa La Cotera, Oswaldo de la Cruz Vasquez y Gloria Ramos Prudencio, integrantes de esta comisión.

	Rocio Valer.
--	---------------------